



SALTA, 23 AGO 2024

370.24

Expte. N° 14.274/2023

VISTO: la Nota N° 921/2024, presentada por el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Dr. Ing. Felipe Guillermo Biella Calvet, por la cual solicita que se instrumenten las acciones necesarias para prorrogar las designaciones de los Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, cuyo vencimiento opera el 31 de agosto del año en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que la prórroga solicitada se encuadra en la Res. CS N° 532/09, por cuyo Artículo 2° se deja *"establecido que las excepciones al término de un año fijado por el Art. 24 de la Res. CS N° 301/91, deberán ser consideradas y resueltas fundadamente por la Unidad Académica respectiva"*.

Que el Artículo 3° de la misma Resolución establece que *"las prórrogas que se dispongan, no podrán exceder el lapso de finalización del cuatrimestre, establecido por calendario académico"*, y agrega que *"la Unidad Académica deberá en forma inmediata iniciar los trámites del concurso pertinente."*

Que el Calendario Académico de la Facultad, aprobado por Resolución FI N° 584-CD-2023 y sus respectivas modificatorias, establece el 30 de noviembre de 2024 inclusive como la fecha de finalización del Segundo Cuatrimestre del Período Lectivo.

Que la convocatoria afín a los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, se encuentra en el Consejo Directivo para su tratamiento con el propósito de cubrir en forma interina por el término de un (1) año, los treinta y ocho (38) cargos, los que se efectivizaran en el mes de septiembre del corriente año.

Que se hace necesario prorrogar las correspondientes designaciones para garantizar la provisión de Auxiliares Alumnos, en la totalidad de Cátedras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(*"ad-referéndum"* del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería)



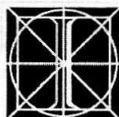
370.24

Expte. N° 14.274/2023

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogadas las designaciones Interinas de los AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORIA, a partir del 1 de septiembre y hasta el 30 de noviembre del año en curso inclusive, de acuerdo a lo estipulado con la finalización del 2do. cuatrimestre o hasta la cobertura del llamado a inscripción de interesados lo que ocurra primero de las dos disposiciones, según listado que se detalla a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido	Asignatura
8.775	TORRES GARCÍA, Gabriel Augusto	Hormigón Armado II
8.933	COLQUE, Natalia Verónica	Análisis Matemático II
8.942	ACOSTA, Facundo	Algebra Lineal Geometría Analítica
8.977	PARDO, Pedro Alejandro	Física I
8.984	CASTRO CAMPOS, Emmel Ignacio	Geotecnia II
8.967	SUMBAÑO, Ana Erminda Nadia	Estadística Experimental Probabilidad y Estadística
8.966	ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS, Matías Alejandro	Química General
8.990	CACHI BARRERA, Mario Gabriel	Química Orgánica
8.723	LIMA IBAÑEZ, Ana Rocío	Química Analítica e Instrumental Química General
8.951	SAUCEDO RODAS, Tiago Emmanuel	Química Analítica e Instrumental Química General
8.996	RIVEROS ALE, César Ezequiel	Química para Ingeniería Industrial Química Inorgánica
8.998	COLODRO, Camila Florencia	Química para Ingeniería Industrial Química Inorgánica
8.943	VALLEJO, Pablo Javier	Hidráulica Aplicada Hidráulica General
8.938	LOPES LAPENTA, Rafael	Cinética Química Química General
8.941	CONDORÍ, José Ignacio	Mecánica
8.925	VILTE, Eloy Franco Fabricio	Física I
8.929	RIVERO, Cristian José Edmundo	Algebra Lineal y Geometría Analítica
8.933	COLQUE, Natalia Verónica	Análisis Matemático II
9.013	CRUZ FERNÁNDEZ, Jael Ruth	Física II
9.018	BURGOS GUZMÁN, Ignacio Ezequiel	Algebra Lineal y Geometría Analítica
9.019	MEDINA, Antonella Aridna	Algebra Lineal y Geometría Analítica



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expte. N° 14.274/2023

Legajo	Nombre y Apellido	Asignatura
8.578	GODOY, Lautaro Augusto	Estabilidad II
7.954	SUYO, Gabriela Alejandra	Estabilidad I
9.044	CHIQUIAR ROBLES, Elías Ezer	Química Inorgánica Química Orgánica
8.172	YAUCK, Gerardo Víctor	Análisis Matemático II
8.749	CALIVA, María Celeste	Análisis Matemático II
8.665	CARRIZO, Esteban José Antonio	Física I
8.631	JIMENEZ, Mara Beatriz	Análisis Matemático I
8.690	VIVEROS, Lautaro Daniel	Análisis Matemático I
8.161	GARAY, Claudio Fernando	Análisis Matemático I
8.610	SOLIZ CHESA, Sergio Gabriel	Informática
7.972	ARANCIBIA, Leonardo Esteban	Informática
8.648	RODRÍGUEZ, María Julieta	Materiales
8.651	REYES OTERO, Anabel del Milagro	Hormigón Armado I
8.167	REYES OTERO, Elisa Anahí	Topografía I / Topografía II
8.362	LIENDRO, David Alberto	Física II
8.178	LADRÚ, Sergio Alberto	Topografía I / Topografía II
8.652	CHOCOBAR ALBORNOZ, Samuel Esteban	Química General

ARTICULO 3º.- Establecer que copia de la presente Resolución sea agregada a los Expedientes en los que recayeran las designaciones que por la presente se prorrogan.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Docentes Responsables de Cátedras, Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dirección Alumnos, a la Dirección General de Personal y elévese a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad. -

RAF/mgc

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI

370 - D - 2024

FABIANA J. CHARLE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa